

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4613** *JARADES SIGLO XXI, S.L.*

Doña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid, hago saber, que en el procedimiento de ejecución 197/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Purificación Moreno Álvarez, contra Jarades Siglo XXI, S.L., se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

a) Declarar al ejecutado Jarades Siglo XXI, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2.212,29 euros de principal, más la cantidad de 353,97 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 28 de febrero de 2012.- D.^a M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid.

ID: A120012130-1